

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

25024 *INVERSIONES HEMISFERIO, S.L.U.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
INTRO MAGAMA, S.L.U.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 43.1 y 49.1., de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, se hace público que el Socio Único de Inversiones Hemisferio, S.L.U., en fecha 30 de junio de 2010, acordó la fusión por absorción de Intro Magama, S.L.U. por Inversiones Hemisferio, S.L.U. La sociedad absorbida está participada al 100 %, de forma directa, por la sociedad absorbente.

La fusión se acordó conforme al proyecto de fusión depositado en el Registro Mercantil de Barcelona, y en base al balance de fusión aprobado de fecha 31 de diciembre de 2009.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores el derecho de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del balance de fusión, así como el derecho de oposición que corresponde a los acreedores en el plazo de un mes desde la publicación del último anuncio de fusión. (Art. 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles).

En Barcelona a, 19 de julio de 2010.- Don Luis Elías Viñeta, Secretario del Consejo de Administración de Inversiones Hemisferio, S.L.U.

ID: A100058414-1